

Trabajo Fin de Grado

Violencia anticlerical en la Guerra Civil Española:
antecedentes, causas y consecuencias

Anticlerical violence in the Spanish Civil War:
background, causes and consequences

Autor:

Martínez Lucea, David

Director:

Rújula López, Pedro

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Año académico 2017/2018

Índice

1. Resumen / Abstract	3
2. Introducción	5
3. Estado de la cuestión	5
4. Configuración del anticlericalismo y culturas políticas	12
4.1. Aspectos sociales	12
4.2. Episodios violentos anticlericales anteriores a la Segunda República	14
5. Anticlericalismo durante la Segunda República 1931 – 1936	19
5.2. Legislación republicana y primeros conflictos	20
5.3. Las mujeres católicas y la CEDA	22
5.4. La Revolución de octubre de 1934	23
5.5. Frente popular y estallido de la Guerra.....	24
6. Violencia anticlerical durante la Guerra Civil Española.....	26
6.2. Características	26
6.3. Localización.....	27
6.4. Protagonistas	28
6.5. Características de los ataques.....	28
6.6. Iconoclastia	30
7. Conclusión.....	32
8. Bibliografía.....	36

1. Resumen

El final de la Guerra Civil Española fechado el 1 de abril de 1939, acabaría con la vida de más de 6.800 eclesiásticos. En el presente trabajo trato de sintetizar los elementos que llevaron a desatar esa violencia sin precedentes en la historia de España.

En primer lugar abordaré la relación entre iglesia y sociedad en la época contemporánea con especial atención a los fenómenos de naturaleza anticlerical. Esto me lleva a considerar dos líneas de aproximación. La primera de ellas la presencia del anticlericalismo en el seno de algunas de las culturas políticas contemporáneas. Y, en segundo lugar, la existencia de estallidos puntuales de violencia que ponen de manifiesto la existencia de tensiones a lo largo de todo este tiempo.

Continuo abordando el tema ya dentro de la experiencia republicana, en donde el anticlericalismo se reformula en nuevos términos, algunos de los cuales pueden verse reflejados en un cambio de la relación entre Estado e Iglesia por medio de la nueva legislación en materia religiosa. Igualmente atenderé a lo largo del periodo a las tensiones y enfrentamientos que ponen de manifiesto una sociedad dividida en esta cuestión.

Finalmente abordo el desarrollo de la violencia desencadenada durante la guerra civil en su dimensión anticlerical. Todo ello, orientado a dar respuesta a la pregunta de si el anticlericalismo fue uno de los factores principales que explican el estallido de la Guerra Civil.

Palabras clave para el texto: Segunda República, violencia, anticlericalismo, Iglesia, catolicismo, Guerra civil.

Abstract.

The end of the Spanish Civil War, which was dated in April 1, 1939, would end with the life of more than 6,800 ecclesiastics. In the present paper, I will try to summarise the components that led to that unprecedented explosion of violence in the history of Spain.

Firstly, I will approach the relationship between the Church and society in contemporary period with special attention to anticlerical phenomena. This had led me to consider two lines of approximation. The first deals with the presence of anticlericalism in some of the contemporary political cultures. And, secondly, the existence of occasional outbreaks of violence that reveal the existence of tensions throughout this period.

Then, I will deal with the issue already within the republican experience, where anticlericalism is reformulated in new terms. Some of these terms may be reflected in a change in the relationship between State and Church through the new legislation on religious matters. I will also focus on the tensions and confrontations caused within this period, which may reveal a society divided because of this issue.

Finally, I will consider the development of the violence unleashed during the Civil War in its anticlerical dimension. All of that is oriented to answer the question of whether anticlericalism was one of the main triggering events that may explain the outbreak of the Civil War.

Key words: Second Spanish Republic, violence, anticlericalism, Church, Catholicism, Civil War.

2. Introducción

¿Cuáles fueron las motivaciones que ayudaron a forjar y motivar los postulados anticlericales? ¿Cómo y por qué acabó desarrollando una cultura política? ¿Por qué se pasó de legislar contra ella a la violencia? ¿Cómo explicar las más de 6800 víctimas eclesiásticas durante la guerra? Estas cuestiones serán motivo de análisis a lo largo de la investigación y el objetivo será resolverlas del modo más esclarecedor posible.

El desarrollo del anticlericalismo constituyó un pilar esencial para comprender la historia de España del siglo XX, un fenómeno que gozaba ya de un largo recorrido en el contexto europeo, pero que experimentará una destacada mutación con el cambio de siglo. En relación con estas transformaciones va intrínsecamente unida la reducción del analfabetismo “en estas tres primeras décadas [...] la tasa de analfabetismo se redujo del 60 al 35 por ciento”.¹ Además de ello, el contexto de modernización y movilización política de masas, unido a un creciente malestar social y a cambios políticos internacionales, provocará que se radicalicen enormemente los postulados anticlericales.

La violencia desatada en esta época nada tendrá que ver con la acontecida en el medievo o la Edad Moderna. Ya no se trata, por ejemplo, del asesinato de un inquisidor como Pedro Arbués en Zaragoza, sino de agresiones de un enorme colectivo a otro, que comparte una ideología contraria a los postulados de la Iglesia y lo releja con violencia. Un aspecto que empieza con la progresiva formación de una cultura política y acaba por manifestar una represión enorme contra el enemigo común a todas esas identidades aglutinadas por el anticlericalismo.

Y es que a través de este concepto de cultura política se puede “conocer y explicar mejor la actuación de los agentes sociales colectivos, [...] describir y comprender mejor los comportamientos colectivos y la acción social y política en general, [...] comprender y explicar mejor los fundamentos reales de la acción política de los actores sociales, colectivos e individuales”.²

Sin estudiar esta conciencia colectiva, resulta imposible ahondar en la compleja problemática que saltará al espacio público en el marco de la proclamación de la Segunda República y mucho menos en el escenario de la Guerra Civil. En ella “se abrió un abismo entre varios mundos culturales antagónicos, entre católicos practicantes y anticlericales convencidos, amos y trabajadores, Iglesia y Estado, orden y revolución”.³ Laicismo y anticlericalismo, definirían a la izquierda española como catolicismo, orden y tradición lo harían con la derecha. Ambos bloques se enfrentarán durante la guerra con el deseo de imponer un modelo frente al otro, para lo cual había que destruir y eliminar cualquier atisbo de resistencia del contrario.

Para comprender este escenario, hay que remontarse varios años atrás, por ello, enfoco el ámbito de estudio entre el comienzo de la Restauración borbónica y el final de la Guerra Civil Española. Una etapa convulsa en la que hay que detenerse para entender

¹ Casanova Julián, *España partida en dos. Breve historia de la guerra civil española*, Crítica, Barcelona, 2013, 4.

² Suárez Cortina, Manuel, “Catolicismo y nación, 1875 – 1936”, en Forcadell Carlos y Suárez Cortina Manuel (coords), *La Restauración y la República 1864 – 1936*. Prensas Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 10.

³ Casanova Julián, *República y Guerra Civil*, Crítica, Barcelona, 2007, 177.

cómo las nuevas corrientes intelectuales y políticas que penetraron en la sociedad española tuvieron una importancia capital. Del mismo modo, limito la investigación al no trabajar en exceso la respuesta de la Iglesia, centrándome principalmente en los sucesos en los que se verá inmersa.

En el sistema político que habría de estar vigente más de medio siglo carecía de libertades culturales y políticas entre las clases populares y dominaba la opresión hacia una sociedad que comenzaba a tomar conciencia popular. Una conciencia que volcaría sus odios hacia el catolicismo, viéndose a la Iglesia como enemigo de clase. Modelo político inserto en una época de cambio en la que irrumpen, llegados de Europa, nuevos lenguajes populares, prácticas políticas y organizaciones: es el momento del surgimiento de la política de masas.

Sindicatos obreros y anarquistas nutrirán a las clases populares de una educación radicalmente opuesta a la dictada desde las congregaciones religiosas, que gozaban del monopolio de la enseñanza. En cafés, ateneos, sindicatos o casas del pueblo al margen del poder eclesiástico, los obreros disponían de libros, panfletos o revistas, muchos de ellos con un marcado carácter anticlerical. Los dirigentes socialistas y anarquistas eran partidarios de que proliferara la cultura: sólo con ella podía llegar la emancipación proletaria en post de la construcción de una nueva sociedad.

Pero antes de la llegada de la República, Primo de Rivera supuso nuevos tiempos de bonanza para el clero, y significó un freno al proceso democrático que estaba comenzando a abrirse en los últimos años de la restauración. La dictadura de Primo conllevó la fusión entre catolicismo y nación, relegando a los sectores de la oposición a la sombra. Y es que catolicismo y nación tendrán un gran peso en la cultura política que se forje en la derecha, al igual que el anticlericalismo lo tendrá en la izquierda.

Se dará entonces una colisión entre aquellos que optaban por defender a la Iglesia y quienes trataban de secularizar la sociedad desde abajo pero también desde arriba. Por ello con la República, la legislación anticlerical será uno de los puntos más importantes a tratar y que más polémica y movilización generó en todos los grupos sociales. Decepción por la lentitud de las reformas por parte de la izquierda y aversión de la derecha católica ante la nueva legislatura.

Con el fracaso del golpe militar que no pudo lograr sus objetivos y gracias a la resistencia que ofrecerían parte de las fuerzas armadas junto con las organizaciones políticosindicales leales a la República, se dio paso a una cruenta Guerra Civil. Un enfrentamiento en el que la pertenencia o no a la religión católica podía significar y de hecho lo significó en un sinnúmero de ocasiones, la diferencia entre la vida o la muerte. Una coyuntura que traspasaría las fronteras del frente en ese nuevo modelo de guerra total.

La quema de iglesias, la mutilación, tortura y el asesinato de los miembros del clero han pasado a la historia de la Guerra Civil, quedando anclados en la mentalidad popular de la sociedad. Las imágenes que llegaban a Europa de curas ardiendo afectaron significativamente a la política de no intervención que siguieron los estados europeos durante la Guerra. No obstante, este no fue el único de los motivos que impidieron la intervención militar aliada en favor de la República.

En el siguiente trabajo de final de grado trato de esclarecer las motivaciones y el desarrollo de esa violencia porque sin ella resulta mucho más complicado comprender el desencadenamiento de los acontecimientos durante la guerra e incluso la dictadura. Una cuestión polémica que puede parecer vital para entender el inicio de la Guerra, pero que no debe verse como una causa directa puesto que la única existente fue la sublevación militar.

3. Estado de la cuestión

El 20 de noviembre de 1975 llegaría la muerte del dictador Francisco Franco dejando tras de sí un largo régimen, un conflicto que los investigadores españoles tardarían tiempo en abordar. Fruto de ese prolongado gobierno, en primer lugar, había que enfrentarse a la historiografía franquista y después lanzarse a la investigación de las fuentes y archivos. La guerra civil constituye el hecho más estudiado de la historia de España y la cuestión principal ha sido tratar de explicar las posibles causas y consecuencias que llevaron al conflicto armado. Es el momento en el que aparece en escena el anticlericalismo como una de esas posibles causas.

Con la llegada de la transición, se facilitaron las cosas para desarrollar investigaciones al respecto. Una materia abierta a debate todavía donde pesa la manipulada historia que trazaron los vencedores. No obstante, el anticlericalismo no está tan sujeto a debate historiográfico como lo está el tema más amplio de la Guerra Civil o la Segunda República.

Los estudios sobre el anticlericalismo español proceden de varias disciplinas sociales. En primer lugar, la antropología cultural, con la que se ha investigado mucho acerca de simbología, ritualismo y sus significados del anticlericalismo, pero también de la religiosidad popular. Bruce Lincoln o Manuel Delgado, ayudan a encontrar el sentido de la acción de los participantes de la violencia anticlerical, siendo exponentes de una visión antropológica del conflicto. Ayuda a desechar la imagen de furia, pasión y descontrol que se asocia a estos actos.

En segundo lugar, la sociología, los trabajos de Juan J. Linz aborda el anticlericalismo junto a las políticas eclesiásticas, comenzando su estudio en etapas anteriores a la guerra para ofrecer un contexto más amplio. No obstante, la gran parte de los sociólogos se centran en la etapa del franquismo como José Ramón Montero.

Ahora bien, desde el ámbito de la historia, en primer lugar, se alumbrará una historia confesional que nace de sectores católicos, quienes con muchas dosis de justificación y cientifismo tratan de hacer una historia de la Iglesia. En este sentido se presenta *Historia de la persecución religiosa en España*, publicada en 1961 por Antonio Moreno Moreno, obra minuciosa y de cierto rigor. Es en ella donde se pone cifra al total de eclesiásticos asesinados durante la guerra, 6832. Cifra que no hacía referencia a los curas y frailes que encontraron la muerte a causa del movimiento nacional. Se sumarían a esta historia confesional autores como Vicente Cárcel Orti con *gran persecución* cuyo propósito es defender la actitud de la Iglesia católica. Ocurre algo similar con Martín Rubio quien da un paso más haciendo apología sobre la actuación de la Iglesia en el alzamiento y movimiento nacional.

En respuesta surgirán corrientes fuera del espacio católico que abordan el tema como un fenómeno político y cultural. No obstante, existió un silencio generalizado acerca de las víctimas, a causa quizá de las abundantes fuentes franquistas. Historiadores españoles como Pilar Salomón, Julián Casanova, Julio de la Cueva o José Álvarez Junco entre otros destacan desde este ámbito con multitud de trabajos y publicaciones. La investigación de Julio Caro Baroja fue pionera, publicando en 1980, *Historia del anticlericalismo español*, tras él los estudios se multiplicaron.

Un extranjero primerizo en este ámbito fue Gabriele Ranzato, publicando en 1988: *Dies Irae: la persecuzione religiosa nella zona repubblicana durante la guerra civile spagnola (1936-1939)*. En su trabajo establecía dos vías de estudio, considerar estos ataques como actos no aislados, siguiendo una larga tradición de conflicto o la consideración de la naturaleza persecutoria y religiosa. En esa línea de interpretación estarían Pilar Salomón *Anticlericalismo en Aragón* o José Luis Ledesma, *Los Días de Llamas de la Revolución*. Otras aportaciones de autores como Mary Vicent siguen en esta tónica, reflexionando sobre el concepto y su importancia para con el estallido de la guerra. Para finalizar y continuando la línea de investigación de Ledesma y Vicent, aparecen algunas obras de autores británicos, donde se situaría la historiadora británica María Thomas con su obra *La fe y la furia*, uno de los estudios más recientes que se han publicado, que refleja con veracidad y precisión la violencia anticlerical en la zona republicana.

Al abordar el estudio, Pilar Salomón y Julio de la Cueva hablan de un vacío historiográfico unido a la simplicidad de las interpretaciones recogidas en los estudios sobre el tema. La historiografía que aborda la violencia durante la Guerra Civil es significativamente más escasa que el del periodo republicano. Los desmedidos excesos cometidos durante esa etapa han influido negativamente en su estudio, como también influirían los trabajos llegados de la historiografía franquista. Y es que tras la guerra abundaron las publicaciones sobre los mártires de la cruzada. En contraposición, existieron del mismo modo, aunque en mucha menor cantidad, estudios acerca de la división de los propios católicos, la actitud del clero nacionalista vasco y la represión de algunos de sus miembros por las tropas franquistas.

Hago alusión también a los trabajos de Ángel David Martín Rubio, revisando el número de víctimas eclesiásticas (muy similares a las de Antonio Moreno Moreno) pero con la salvedad de que hizo un estudio sobre la distribución territorial de los asesinatos y distinguiendo entre el clero secular y regular.

Destacable para la confección de algunos trabajos fue la apertura del Archivo Secreto Vaticano hasta la fecha de 1939. Gracias a él se afinaron apreciaciones ya conocidas, aunque no aportaron aspectos decisivos que no se conocieran hasta el momento. Alfonso Botti analiza los cambios de disposición del Vaticano durante los primeros meses de la guerra.

Aun con todo lo estudiado hasta la actualidad, quedan tareas pendientes para la historiografía académica del conflicto político – religioso del periodo republicano y la guerra. En primer lugar, se deben revisar todavía una multitud de archivos tanto españoles como extranjeros y referentes a los ámbitos tanto civil como eclesiástico. Es cierto que existe una problemática con la quema de muchos de ellos durante la guerra y ahora en la actualidad con el cierre de archivos como por ejemplo el Archivo General Militar de Ávila. Con la aplicación por parte del ejército de la Ley de Secretos Oficiales se observan las viejas heridas de la guerra que todavía no han cicatrizado y muchos odios y rencores siguen vigentes. En segundo lugar, un estudio exhaustivo de todos los agentes involucrados en el conflicto, con especial atención a los eclesiásticos, pero dejando de lado la jerarquía e investigando las actitudes del bajo clero. Julián Casanova en *La Iglesia de Franco* usa las memorias de un monje capuchino, Gumersindo de Estella que sin duda aporta aspectos sorprendentes para la investigación. Varios aspectos más acerca de estos eclesiásticos deberían ser estudiados como por ejemplo, el modo, por qué y quiénes

sobrevivieron en la zona republicana o como éstos vivieron su persecución. Tercero, un estudio detallado a nivel local estableciendo una comparación entre los diferentes ámbitos para observar diferencias y similitudes que puedan ser determinantes para la investigación.

No existen tampoco estudios comparativos de los diferentes países en los que el anticlericalismo tuvo un componente violento importante, J. Salwyn Schapiro es uno de los autores que aborda un estudio comparativo en su trabajo *Anticlericalism: Conflict Between Church and State in France, Italy and Spain*.

Dejando de lado la violencia, tampoco existen apenas investigaciones acerca de la destrucción de los bienes eclesiásticos, la iconoclastia que tanto horrorizaría a los católicos del mundo y que tanto usaría el franquismo para la propaganda antirrepublicana. Destaca el estudio en este ámbito de Rebeca Saavedra, con su investigación sobre la destrucción del patrimonio en la guerra civil.

Son varios los autores hispanistas que han investigado sobre el tema, de los que destaco en primer lugar a Frances Lannon en su obra *Privilege, Persecution, and Prophecy: the Catholic Church in Spain, 1875 – 1975*. En ella trata de disminuir la desmesurada complacencia respecto a la Iglesia que abundaba en otras interpretaciones.

Para ir finalizando, destaco una serie de autores que han trabajado el tema, comenzando por William Callahan, quien siguiendo la tónica de Lannon, en trabajos de investigación sobre diferentes periodos, matiza las variables más importantes del conflicto. Y es que la obra de Callahan muestra el periodo global en el que se inserta esta violencia colectiva.

No puedo dejar de mencionar a Ealham Chris, *The Splintering of Spain: Cultural History and the Spanish Civil War, 1936-1939*; Paul Preston, *The Spanish Civil War: Revolution, Reaction and Revenge*; y Stanly Payne *El catolicismo español*. Obras todas ellas de referencia, muy útiles para el tema que ocupa.

Autores como Hilari Ragner *La Espada y la Cruz*, o Victor Manuel Arbeloa con *La semana trágica de la Iglesia de España (8-14 octubre de 1931)*, muestran un panorama completo de la política religiosa republicana y la respuesta del catolicismo español. Autores que estudiaban el conflicto desde un plano institucional y deben tenerse en cuenta.

Con la publicación del archivo del cardenal Vidal i Barraquer realizada por Miguel Batllori y Víctor Manuel Arbeloa, resultó ser la pieza clave para los estudios acerca del conflicto político-religioso que surgirían en los años noventa, tales como *El anticlericalismo español contemporáneo*, publicado en 1998 y que ofrece una síntesis del tema referente a la República y Guerra Civil.

Durante los años 2006 y 2011 un grupo de investigación dirigido por Feliciano Montero publicará una serie de libros acerca del conflicto en los años republicanos. *Laicismo y catolicismo. el conflicto político-religioso en la segunda república*, realizado con rigor e investigación. De otro grupo de investigación en Sevilla también saldrían obras en la misma línea como *Iglesia y II República: entre la negociación y el conflicto*.

Finalizando el estado de la cuestión, se puede apreciar que la historiografía está experimentando un crecimiento para el conflicto político-religioso tanto durante la República como durante la Guerra Civil pero que todavía quedan muchos pasos por dar para ofrecer una visión esclarecedora de los acontecimientos. Y es que la tónica general de la historiografía al abordar el periodo republicano no da excesivo énfasis a la responsabilidad de la Iglesia y a las dificultades que llegó a plantear contra la República.

4. Anticlericalismo y culturas políticas

4.1. Aspectos sociales

En este apartado intentaré profundizar en aspectos culturales, políticos y sociales que potenciaron el desarrollo del anticlericalismo en la nación española. Pero para ello hay que tener esta idea siempre presente: pese a las apariencias, “nunca fue un movimiento político o social articulado y coordinado. Las identidades anticlericales atravesaban las identidades políticas, sociales y de clase”.⁴ Esto hay que tenerlo en cuenta a lo largo del trabajo, hay que rechazar la idea ampliamente extendida de que la violencia anticlerical correspondió únicamente a proletarios y anarquistas. Como iré mostrando progresivamente, los protagonistas procederán de todo el espectro gubernamental del Frente Popular, junto a personajes apolíticos que buscarán hacerse un hueco en la nueva sociedad revolucionaria e incluso católicos que fingirán ser anticlericales para evitar fatales consecuencias. Se sumarán muchos personajes salidos de largas estancias en las cárceles, que vieron en el estallido de la Guerra el momento de su venganza, dirigida en gran medida contra el clero, puesto que era este quien se encargaba de la dirección de las cárceles y los reformatorios, incluso durante la República.

A finales de 1874 tras el pronunciamiento del militar Arsenio Martínez Campos, se restablece la monarquía en la figura de Alfonso XII, poniendo fin a la característica principal del siglo XIX español, una política afectada y condicionada por el militarismo. Daria inicio entonces el periodo conocido como Restauración Borbónica, cuyo diseñador fue Cánovas del Castillo, inserto en una coyuntura de cambio, clave para las culturas y naciones europeas: “El momento de consolidación de los Estados-nación, los años de nacionalización de las masas y el periodo de construcción de culturas nacionales de masas”.⁵ El catolicismo estaría ligado a esa cultura nacional española, en alianza con las élites y gozando de una privilegiada situación. Pero no todos se sentirían identificados con esa cultura nacional ligada al catolicismo.

Con la Restauración, los postulados anticlericales experimentarán un auge significativo consecuencia de la beneficiosa situación de la que gozaba la Iglesia. Trataré de mostrar los aspectos que frustraban y concienciaban a ese amplio colectivo que acabará por definirse como anticlerical. La Iglesia, sostenida material y económicamente por el estado y protegida por él, persiguió el control tanto de la vida pública como privada de las personas. En consecuencia, en círculos republicanos se irán forjando identidades anticlericales desde muy temprano, ya incluso durante el sexenio. La Iglesia Católica se guió por la permisividad, ejerciendo libremente una política de adoctrinamiento entre la población mientras que paralelamente expandía su poderío económico por la esfera pública. Incluso tras las desamortizaciones liberales de mediados de siglo XIX, su presencia física en la sociedad era enorme con la existencia de numerosos monumentos, placas de calles con nombres de santos, crucifijos en lugares públicos, procesiones... Abundantes muestras de poder y ostentación de su gran dominio económico tatuadas en los rincones de cada pueblo y ciudad.

⁴ Thomas María, *La fe y la furia. Violencia anticlerical popular e iconoclastia en España, 1931 – 1936*, Comares, Granada, 2014, 108.

⁵ García Carrión, Marta “Cultura nacional y nacionalismo español”, en *La Restauración y la República*, 170.

La situación de privilegio a la que el poder religioso llega durante la Restauración se aprecia perfectamente en el artículo 11 de la Constitución Española de 1876 “La religión católica, apostólica, romana, es la del Estado. La Nación se obliga a mantener el culto y a sus ministros”.⁶ Las fuerzas políticas que accederían al gobierno durante esta etapa, “defendieron el catolicismo como elemento consustancial a la nación española, razón por la cual consideraban que el catolicismo debía definir u orientar la configuración del Estado y de la sociedad”.⁷

En el ámbito privado, controlaba los momentos más importantes de la vida de la gente. Lo hacía desde el nacimiento con el bautismo hasta la muerte pasando por el matrimonio, situaciones que tenían un precio. Esta presencia en el entorno particular fue uno de los aspectos que más odio generó. Siempre posicionada del lado de los sectores pudientes y ejerciendo su poder e influencia de tipo oscurantista a través de la cultura, enseñanza, prensa y por supuesto, el confesionario y el púlpito. Este intrusismo omnipresente no agradaba a gran parte de la población obrera y campesina que vivía en unas condiciones deplorables, excluidos de un sistema político que los oprimía y reprimía. El catolicismo se erigía pues como aliado del Estado y por tanto de sus fuerzas coercitivas, también de los patronos, generando una fuerte animadversión y rencor que se extendía por la sociedad, generalizándose la idea del clero asociado con la explotación económica y desigualdad social.

La iglesia era el lugar en el que concurrían las élites, la casta opresora y donde además existía una separación física en función de la riqueza y posición social. Las clases bajas eran sometidas de este modo a una vejación constante, que se reflejaba en prácticamente todos los eventos religiosos. Una humillación intrínsecamente relacionada también con el hambre, “las oportunidades de los trabajadores de encontrar empleo dependían a menudo de su asistencia a misa y participación en procesiones religiosas”.⁸ Resultaba evidente por tanto que la Iglesia estaba estrechamente relacionada con la explotación económica y opresión de los patronos, avivándose más si cabe la visión del clero como enemigo de clase.

Otro de los ejercicios que acrecentaba el sentimiento anticlerical era la caridad, dependiente de la iglesia y a la que sólo se podía acceder siempre y cuando la autoridad eclesiástica pertinente tuviera constancia de pruebas políticas y religiosas de la persona que la solicitaba. Suponía de nuevo una intromisión en la vida privada de las personas. Al igual que el asistir a misa podía significar la diferencia entre acceder a la caridad o no, también entrañaba la posible obtención de un trabajo. Paralelamente existe un Estado incapaz y desinteresado también en ofrecer prestaciones sociales, aumentando la dependencia de muchas familias para con la Iglesia. La caridad por tanto está asociada a las limitaciones políticas del sistema de la Restauración. Pero no solo con sus limitaciones, sino con uno de sus rasgos básicos, que era el turno de los partidos dinásticos. “Los curas también usaban su poder económico para involucrarse en campañas electorales, poniendo en marcha iniciativas caritativas en vísperas de las

⁶ Proyecto de Constitución de la Monarquía Española 30/06/1876:
http://www.congreso.es/docu/constituciones/1876/1876_cd.pdf

⁷ Salomón Chéliz, Pilar, “Entre el insurreccionalismo y el posibilismo: las culturas políticas del catolicismo español (1875 – 1936)”, en *La Restauración y la República*, 315.

⁸ Thomas María, *La fe y la furia*, 35.

elecciones que discriminaban a aquellos que no apoyaban a sus candidatos preferidos”.⁹ Una muestra más de la alianza existente entre la Iglesia, las élites y el Estado que agudizaba el creciente malestar social para con la religión.

La inmensa mayoría de la población por tanto dependiente de la caridad, que en contraposición contemplaba a una ostentosa Iglesia que alardeaba de su riqueza con multitud de estatuas y monumentos religiosos. Un ejemplo que desempeñará un papel importante durante la Guerra, serán las placas y monumentos dedicados al culto del Sagrado Corazón de Jesús al que me referiré más tarde. De nuevo una presencia acrecentada por una ingente cantidad de rituales religiosos que copaban la vida de las personas. A su vez, el calendario por el que se regía la sociedad estaba plagado de festividades religiosas y el hecho de que estas “fuesen subvencionadas por el estado, evidenciaba igualmente la unión Iglesia – trono”.¹⁰ Una sociedad por tanto que vivía rodeada de aspectos religiosos, desde la cuna hasta la tumba.

Ciertamente, el contexto constataba la desigualdad de clases y evidentemente la Iglesia no iba a ser menos, haciendo también distinciones en cuanto a la condición y diferencias económicas de la sociedad. En consecuencia, cuando se de paso al estallido de la violencia con la Guerra Civil, “la sed de justicia, la venganza y los odios de clase se extendieron como una fuerza devastadora para aniquilar el viejo orden”.¹¹

En esta línea, con los cambios económicos, políticos y sociales generados a causa de la Primera Guerra Mundial, se produjo un proceso de industrialización en España que ocasionó movimientos migratorios del campo a la ciudad. Una vez en ella, acababan ubicados en “distritos insalubres [...] en los que la Iglesia institucional parecía tan incapaz como pudo dispuesta a introducirse”.¹² Gran parte de estos trabajadores, terminaban introduciéndose en los sindicatos de la UGT y la CNT, como medio de protección frente a sus patronos. Era en estos sindicatos, al igual que en sociedades de socorros mutuos o casas del pueblo donde los obreros se reunían y calaba el discurso anticlerical. Se daba rienda suelta a la cultura en estos ámbitos, leyéndose mucho a autores como Zola, Tolstói o Marx. “Toda la historia de la humanidad ha sido una historia de la lucha de clases, de lucha entre explotadores y explotados”¹³, y la Iglesia, era la explotadora dentro de esa filosofía política marxista, las instituciones religiosas, como promotoras de represión e ignorancia.

La prensa de corte socialista, republicana y anarquista también ayudó a forjar esa denominada cultura política. En ella abundaban todo tipo de artículos de corte anticlerical como en el periódico *El Motín*. “Aquel cura a quien le dieron la noticia de que al día siguiente iba a acabarse el mundo, y sólo se le ocurrió exclamar: <<Lo que siento es que me pilla sin dinero, conocía bien este mundo>>”.¹⁴ Un ejemplo esclarecedor aparece también en la página cuatro del mismo documento, donde aparece la sección “Las

⁹ Salomón Chéliz, Pilar, *Anticlericalismo en Aragón: Protesta popular y movilización política, 1900 – 1939*, Prensas Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2002, 86.

¹⁰ Thomas María, *La fe y la furia*, 56.

¹¹ Casanova Julián, *La Iglesia de Franco*, Crítica, Barcelona, 2005, 17.

¹² Thomas María, *La fe y la furia*, 34.

¹³ Marx Carl y Engels Federico, *Manifiesto del partido comunista*, Fundación de investigaciones Marxistas, Madrid, 2009, 32. <http://www.pce.es/descarga/manifiestocomunista.pdf>. Consultado: 15/03/2018.

¹⁴ Nakens José, “El dinero”, *El Motín*, n.º 53, 27/12/1924, 3.

religiones degradan y embrutece”¹⁵, apartado del periódico que venía años atrás redactándose.

Los líderes anarquistas y socialistas asociaban el progreso a la finalización de la hegemonía cultural, política y económica de la Iglesia sin la cual no era posible establecer los cimientos de la nueva y deseada sociedad. El estado por este y otros motivos, se mostraba especialmente duro contra los sindicatos, reprimiéndolos con especial dureza mediante el monopolio de las fuerzas coercitivas. De esta violencia se responsabiliza también a la Iglesia, siempre del lado del poder dominante.

A finales de siglo XX, “muchos estados europeos comenzaron a desarrollar aparatos legislativos que neutralizarán el catolicismo como fuerza política y limitaran su influencia en la esfera pública”.¹⁶ Frente a esto, en España seguía gozando de gran poder e influencia, los republicanos recurrirán a la movilización social a modo de protesta al igual que los sindicatos. La pérdida de las colonias marcará también un punto de inflexión en cuanto a la conciencia anticlerical, experimentando una intensificación de sus postulados: “Las consecuencias del desastre del 98 sobre el debate político e intelectual se reflejaron también en la radicalización del anticlericalismo”.¹⁷

Pero no solamente los sindicatos contribuyeron a fomentar el anticlericalismo, los republicanos de hecho lo usaban a modo de movilización social. Las movilizaciones populares aglutinarán a los diferentes sectores en respuesta de las concentraciones organizadas por su enemigo de clase. Un “creciente repertorio de contrarrituales laicos [...] costumbres inventadas servían para hacer frente públicamente al catolicismo [...] demostraciones públicas deliberadas de ateísmo y transgresión de las reglas católicas. Servían para forjar un tipo alternativo de vínculo comunitario”.¹⁸

Existieron una multitud de maniobras de tinte anticlerical que se desarrollarán paralelamente a estos rituales religiosos, propiciando una lucha por el control de los espacios públicos. Era muy frecuente el tratar de sabotear los eventos religiosos. Un recurso que también será usado de igual modo por la Iglesia y los católicos para contraatacar, la cual “no solo modificó sus estrategias de movilización, sino que también las dotó de nuevos significados, contribuyendo a la creación de una cultura política nacionalcatólica”.¹⁹ La Iglesia desarrollará una actitud activa ante estos cambios sociales, optando por “una decisiva apuesta por la incorporación de la mujer a la esfera de la sacralidad pública”.²⁰ Las mujeres jugarán un papel determinante cuando la legislación republicana anticlerical cobre fuerza. De este modo se fueron reforzando los lazos comunitarios e identidades compartidas de unos y otros, cimentados en el caso del anticlericalismo con la solidaridad, literatura y educación y en el otro en torno a la fe.

Otro aspecto decisivo que generó un gran desprecio hacia el clero fue su control sobre la enseñanza. Beneficiada por la falta de recursos estatales al igual que con la

¹⁵ Nakens José, Sección: Las religiones degradan y embrutece, *El Motín*, 4.

¹⁶ Ramón Solans, Francisco Javier, *La Virgen del Pilar dice... Usos políticos y nacionales de un culto mariano en la España contemporánea*, Prensas Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2014, 169.

¹⁷ Salomón Chéliz, Pilar, “Ante la cuestión religiosa: laicismo y cultura política republicana”, en Ballarín, Manuel y Ledesma J.L. (eds.), *Avenida de la República. Actas del II encuentro historia y compromiso: sueños y realidades para una república*, Cortes de Aragón, Zaragoza, 2007 (123 – 140), 125.

¹⁸ Thomas María, *La fe y la furia*, 78 – 79.

¹⁹ Ramón Solans, Francisco Javier, *La Virgen del Pilar dice...*, 203.

²⁰ *Ibid.*, 69.

caridad, la Iglesia gozaba en la época de la Restauración y por supuesto, también con Primo de Rivera, de prácticamente el monopolio total de la educación. El dominio de la enseñanza constituyó una poderosa herramienta de control político, social y cultural. De hecho, con el régimen opresor de la dictadura de Primo, la Iglesia gozó de más privilegios si cabe que durante la Restauración. Generalmente las órdenes religiosas regían las escuelas, lugares donde al igual que en la iglesia y otros muchos ámbitos se hacía una distinción social en función de la clase. En estos centros, el anticlericalismo cuajaba por tanto también entre las clases más bajas. La violencia en las aulas era una constante por lo que se trata de un sentimiento que se venía desarrollando desde muy temprano. El deseo fundamental de estas escuelas era el adoctrinamiento ideológico, “limitando la capacidad de los niños para pensar con independencia y reprimiendo su talento y capacidades creativas”.²¹ En respuesta surgirán esos centros laicos que he citado antes, formados por socialistas, anarquistas y republicanos, representaban ideales y valores antagónicos a los de las escuelas controladas por la Iglesia.

Los republicanos culpaban a la religión, “le achacaban la responsabilidad del atraso nacional por su inmoralidad y el oscurantismo y la resignación en que sumían al pueblo”.²² En este contexto de pugna y desafío al catolicismo, surgirá la Institución Libre de Enseñanza cuando un grupo de catedráticos en 1876 se negó a ajustar sus enseñanzas a cualquier dogma oficial en materia religiosa, continuando, ejerciendo la enseñanza al margen del Estado con esta fundación laica.

Para finalizar, a los aspectos sociales que fomentarían el desarrollo del anticlericalismo, hay que añadir la presencia del clero, principalmente de las órdenes religiosas, en los reformatorios de menores y prisiones. Un ejemplo más que muestra a la Iglesia como un eslabón más de la represión estatal. Al igual que en las escuelas, la violencia era una constante en estos centros, regidos autoritariamente, transformando la prisión en un espacio de terror. Los reclusos, principalmente las mujeres, eran a su vez explotados físicamente para trabajos con los que la Iglesia competía directamente con los trabajadores del exterior. Ofrecían así sus productos a un coste mucho más bajo y en consecuencia se producía una bajada salarial en los trabajadores. Asimismo, las instituciones religiosas disfrutaban de exenciones de impuesto, por lo que no se podía competir en el mercado contra ellas. Esta presencia eclesiástica en el ámbito penitenciario continuará incluso con la República en muchos lugares, incapaz ésta todavía de actuar por falta de recursos.

4.2. Episodios violentos anticlericales anteriores a la Segunda República

Paralelamente a la conformación del anticlericalismo como cultura política, se sucedieron varios episodios de violencia muy puntuales. Uno de los motivos principales fue el apoyo mostrado por las órdenes religiosas a los carlistas en la guerra civil iniciada tras la muerte de Fernando VII. Están insertas dentro del contexto de la Revolución liberal española. El achacar al clero la causa de los problemas de la sociedad fue una constante y “ese tipo de actuaciones pasó a formar parte de las tradiciones españolas de agitación Popular”.²³

²¹ Thomas María, *La fe y la furia*, 43.

²² Salomón Chéliz, Pilar, “Ante la cuestión religiosa: laicismo y cultura política republicana”, 126.

²³ Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2012, 83.

En 1834 en Madrid, tuvo lugar una matanza de frailes durante la regencia de María Cristina y primera guerra carlista (1833 – 1840). Se asaltaron varios conventos y se asesinaron a los curas “No menos de setenta y cinco fueron los religiosos asesinados en Madrid el 17 de julio de 1834”.²⁴ El motivo del estallido de la violencia fue según Antonio Moliner que “el agua de las fuentes públicas había sido envenenada por los frailes”.²⁵ Existen varias hipótesis sobre los verdaderos motivos originarios del conflicto, no obstante, “para comprender lo sucedido hay que penetrar en la raíz misma del anticlericalismo dirigido casi exclusivamente contra las órdenes religiosas que se estaba acentuando en estos años”.²⁶ Finalmente 79 personas serían sometidas a juicio, constituyéndose así, la primera muestra de violencia anticlerical de la España contemporánea de dimensiones considerables.

En esta misma coyuntura, Zaragoza se verá afectada también por motines anticlericales, insertos en pleno comienzo de la revolución burguesa. Y es que era un momento beneficioso para la burguesía, “nueva organización territorial del Estado, muerte del rey Fernando VII, inicio de la guerra civil, el trono está ocupado por una niña y la regente [...] reclamando apoyo”.²⁷ Esa coyuntura fue aprovechada para atacar a la Iglesia, pero no sólo por medio de la violencia en las calles sino desarrollándose entre 1835 y 1837 la famosa desamortización de Mendizábal. Un momento también en el que se suprime el Tribunal de la Inquisición. El clero por su parte, apoyaba a los carlistas en la guerra, principalmente en el territorio del bajo Aragón, donde estaba su base principal. En este contexto se producirá un motín en abril de 1835, donde se intentará asaltar el palacio episcopal, pero al no conseguirlo, “la excitada turba se encaminó al convento de Victoria, donde penetrando como en plaza enemiga tomada por asalto, dieron muerte violenta a cuatro religiosos”.²⁸ Después se dirigieron al convento de San Diego donde darían muerte a dos más.

También en Reus se sucedieron conflictos, siendo los franciscanos el objetivo principal, parte del clero que ya gozaba de una gran impopularidad entre la población. La denominada bullanga de Reus fue motivada por un ataque el 19 de julio de 1835 de los Carlistas a una partida de milicianos urbanos. La respuesta vendría tres días después, siendo asaltados e incendiados varios conventos y causando la muerte a doce frailes franciscanos y nueve carmelitas. En este contexto en donde el anticlericalismo estaba ya muy presente en la sociedad catalana de la época, se sumó el apoyo que mostraron los eclesiásticos a los carlistas. La oleada de violencia se extenderá por Tarragona y llegará hasta Barcelona. En la Ciudad Condal, al igual que en Reus, se gozaba ya de una larga trayectoria anticlerical. Resulta llamativo el modo en que se desarrollaron los acontecimientos en esta ciudad puesto que comenzaron con una corrida de toros que resultó desagradable para el público. Tras montar un altercado en la plaza, “unos barceloneses que salían descontentos de una corrida de toros quemaron varias iglesias”.²⁹ Una reacción con la que se puede entrever el enorme sentimiento anticlerical preexistente,

²⁴ Caro Baroja, Julio, *Historia del anticlericalismo español*, Caro Raggio, Madrid, 2008, 146.

²⁵ Moliner Prada, Antonio, “Anticlericalismo y revolución liberal”. En La Parra López, Emilio y Suárez Cortina, Manuel. *El anticlericalismo español contemporáneo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998, 76.

²⁶ Fontana, Josep. *La Revolución Liberal. Política y Hacienda 1833 – 1845*. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1977, 102.

²⁷ De Espes Mantecon, Carlos Franco. *Los motines y la formación de la junta revolucionaria de Zaragoza en 1835*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza. 1981, 9.

²⁸ *Ibid.*, 26.

²⁹ Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*, 83.

hasta tal punto que una simple corrida de toros que disgustaba al público podía desatar esa oleada de violencia.

El último gran episodio violento que tuvo lugar antes de la llegada de la República sucedería también en Barcelona en el verano de 1909, bautizado como la Semana Trágica. Pero hay que destacar que “esta insubordinación no se caracterizó única y exclusivamente por su talante indiscutiblemente anticlerical, sino que integró otros elementos, nuevos y tradicionales, de contestación y desobediencia al Estado”.³⁰ En el contexto en el que se desarrolló, Francia había llegado a un pacto secreto con España concretado en la Conferencia de Algeciras de 1906, por el cual a España se le otorgaba un protectorado en la zona norte de Marruecos embarcándose de nuevo en una aventura colonial. España ya había perdido anteriormente todas las colonias tras el Desastre del 98 y con Marruecos buscaba retomar su expansión territorial. Antonio Maura, decretó el envío de las tropas de reserva a Marruecos las cuales partirían del puerto de Barcelona. Hay que señalar que muchos de estos reservistas eran los cabezas de familia y representaban la única fuente de ingresos. El conflicto se desató coincidiendo con una huelga del comité obrero, venida tras una convocatoria conjunta de socialistas y anarquistas, incluyendo también a los republicanos. Una acción huelguística que fue desbordada por las violentas destrucciones locales y acción anticlerical e iconoclastia. “Cuando los reservistas [...] fueron llamados para luchar en la guerra colonial de Marruecos, [...] las manifestaciones masivas contra la guerra degeneraron en una oleada de quema de iglesias y disturbios anticlericales, [...] que los trabajadores eligiesen protestar contra esta injusticia atacando las propiedades religiosas era una clara señal de que en la conciencia popular la represión estatal y las autoridades eclesiásticas se encontraban estrechamente entrelazadas”.³¹ La inicial protesta antibelicista había pasado a transformarse en anticlerical, los años de propaganda revolucionaria habían expandido una cultura popular que achacaba los males del país a la Iglesia.

³⁰ Rubí, Gema. “Protesta, desobediencia y violencia subversiva. La Semana Trágica de julio de 1909 en Cataluña” en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 10, Universitat Autònoma de Barcelona, 2011, 256.

³¹ Thomas, María, *La fe y la furia*, 38-39.

5. Anticlericalismo durante la Segunda República 1931 – 1936

“España ha dejado de ser católica”,³² así se expresaba Manuel Azaña en su famoso discurso el 14 de octubre de 1931, haciendo referencia a que la Iglesia no iba a marcar ya el ritmo de gobierno del país. Meses antes el rey Alfonso XIII, ante las presiones de arriba y abajo, decide marcharse del país rumbo a París, pero no abdica. Su éxodo voluntario es clave, porque provoca un vacío de poder muy importante para entender las dinámicas posteriores. Un vacío de poder que ocupará rápidamente un comité republicano – socialista nacido del pacto de San Sebastián, autoproclamándose gobierno provisional de La República. Ésta coalición tratará de modernizar el país en todos los ámbitos, siendo el catolicismo un enorme impedimento para lograrlo. Resulta significativo que fuese Alcalá Zamora, antiguo ministro monárquico y católico declarado, quien finalmente y desde Madrid, proclame La República, convirtiéndose más tarde en su primer presidente.

En el contexto europeo, ya quedando atrás la Gran Guerra, comenzaron a emerger jóvenes repúblicas como la alemana de Weimar o la Checoslovaca. España no se separa de la tónica europea, sin embargo, “en 1931 [...] era uno de los escasos países europeos donde todavía no existía la separación Iglesia – Estado”.³³ Este nexo constituía un gran obstáculo y la República necesitaba imponer la supremacía del poder civil frente al ejército y la Iglesia para poder constituirse como un verdadero sistema democrático.

La Iglesia por su parte lo vería con otros ojos, refiriéndose al cambio de modelo de Estado como “una auténtica desgracia”³⁴ como tampoco la vería bien el denominado por Manuel Tuñó de Lara “bloque de poder”.³⁵ Se dio un cambio de supremacías sin el protagonismo de los militares, rompiendo con una larga tradición española, únicamente salvada durante la Restauración. La República es una consecuencia del agotamiento del viejo orden liberal elitista no integrador y no democrático que viene del siglo XIX. Una proclamación sin necesidad de derramamiento de sangre, sin el uso de las armas que prácticamente desde el primer momento tendría a muchos sectores en la oposición.

La llegada de la República fue festejada por las calles de España con una movilización sin precedentes, celebrando su proclamación como si fuera una fiesta popular. No obstante, la proclamación se hace desde arriba, es un proyecto que saca adelante la élite republicana. El nuevo gobierno provisional se va a imponer a base de la vía habitual, el reformismo político, la utilización de la legislación para sacar adelante proyectos políticos.

La legislación dará pie para crear una amplia base social republicana que pudiera sostener el nuevo proyecto democrático, o al menos ese era el deseo. Para ello la educación constituía el eje principal, una enseñanza que estaba controlada como he señalado antes por las órdenes religiosas por lo que se hacía necesario legislar en su contra para lograr sus objetivos. “La secularización del sistema educativo español era una cuestión de salud pública, única forma de forjar una nueva generación de ciudadanos republicanos educados en la democracia, la ciencia y la razón y libres del oscurantismo católico”.³⁶ Los trabajadores confiaban en que la República significase además el fin del

³² Azaña Manuel, “España ha dejado de ser católica”, *El Sol*, n.º 4.421, Madrid, 14/10/1931, 1.

³³ Salomón Chéliz, Pilar, “Ante la cuestión religiosa: laicismo y cultura política republicana”, 123.

³⁴ Casanova, Julián, *La Iglesia de Franco*, 23.

³⁵ Casanova, Julián, *España Partida en dos*, 5.

³⁶ Thomas, María, *La fe y la furia*, 81.

invasivo control de la Iglesia sobre su vida privada y el primer paso era apartarlos de la enseñanza.

5.1. Legislación republicana y primeros conflictos

El nuevo gobierno “actuó con moderación en la aplicación de medidas secularizadoras”³⁷ para evitar un enfrentamiento temprano y directo con la Iglesia. Sin embargo, la oleada de violencia desatada en mayo tras escucharse la *marcha real* en las calles de Madrid empañó las relaciones entre ambos. De hecho, la movilización católica no tardaría mucho en comenzar a desplegarse, “durante la primavera y el verano de 1931, la jerarquía eclesiástica comenzó a desarrollar un discurso altamente politizado que presentaba a la Iglesia como víctimas de la persecución de un régimen”,³⁸ el republicano. La respuesta al escucharse la *marcha real* fue una quema de iglesias que comenzó en Madrid, pero que rápidamente se extendió por las comunidades andaluzas ante la pasiva y lenta actuación de las autoridades republicanas.

Con la llegada de la República “quebrar el poder cultural que permitía a la Iglesia diseminar los ritos, concepciones y símbolos que impregnaban [...] y definían su sociedad”³⁹ resultaba una prioridad en sus futuras reformas. Sin embargo, no hubo que esperar a que se iniciara la legislación para que la movilización popular se encargara como se ha visto de desatar la violencia y también dar muestras de iconoclastia en numerosos puntos de la geografía española. La retirada de crucifijos y placas de santos, el derribo de estatuas y monumentos y también algún incendio de propiedades del clero se sucedería con el inicio de la experiencia republicana. El catolicismo, por tanto, sufrió desde un primer momento agravios que le hicieron desconfiar todavía más si cabe del nuevo régimen pese a que fueron actos muy puntuales. Pero pese a las apariencias, no hay que dejarse engañar por esta oleada de violencia que tuvo lugar casi inmediatamente a la proclamación de la República. Salvando la Revolución de octubre del 34 y la etapa final antes de la guerra, “la quema de conventos apenas se repitió durante la República”.⁴⁰ Sí que existirían pequeños ataques aislados iconoclastas, pero nada comparable a los citados ejemplos. Hay que tener en cuenta además que cuando se producía alguno de estos actos, venían bajo su perspectiva justificados, “los actos anticlericales incendiarios se convirtieron en una respuesta de base habitual a lo que se consideraban provocaciones de la derecha”.⁴¹ El objetivo en muchos de estos actos será el de saquear sus instituciones, pero con el único deseo de mostrar la extravagante riqueza de la Iglesia.

Este primer conflicto de mayo del 31 empañó las relaciones entre ambos sectores, y el comienzo de la actividad legisladora republicana lo haría aún más. Con la promulgación de la Constitución el 9 de diciembre del 31, se conseguía la ansiada separación Iglesia-Estado, el laicismo finalmente estaba presente en España, “aparecería como una característica definitoria de todo Estado moderno y democrático”.⁴² Uno de los deseos del nuevo Régimen que por fin se hacía realidad. Esta constitución generó animadversión entre sectores católicos entre los ámbitos anticlericales, y resulta necesario

³⁷ Salomón Chéliz, Pilar, “Ante la cuestión religiosa: laicismo y cultura política republicana”, 130.

³⁸ Thomas, María, *La fe y la furia*, 69.

³⁹ *Ibid.*, 65.

⁴⁰ Casanova, Julián, *La Iglesia de Franco*, 33.

⁴¹ Thomas, María, *La fe y la furia*, 66.

⁴² Salomón Chéliz, Pilar, “Ante la cuestión religiosa: laicismo y cultura política republicana”, 124

detenerse en ciertos artículos de dicha constitución para comprender el desarrollo de los acontecimientos.

El artículo 3 declaraba: “El Estado español no tiene religión oficial”⁴³ con ello se ponía fin a la confesionalidad del estado por primera vez en la historia del constitucionalismo español. Con el artículo 25, se ponía fin a los privilegios en el ámbito jurídico de la Iglesia, “No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: [...] las creencias religiosas”.⁴⁴ El número 26 desató muchísima polémica entre la población y trajo consigo importantes consecuencias. En primer lugar, se termina la financiación estatal de la que se había beneficiado durante tanto tiempo “El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas. Una ley especial regulará la total extinción [...] del presupuesto del Clero”.⁴⁵ Dentro de este artículo 26 vendría uno de los aspectos que más escoció en la Iglesia, la prohibición de ejercer la enseñanza a las órdenes religiosas, las cuales serían sometidas a una ley especial o disueltas como los Jesuitas. “Quedan disueltas aquellas Órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. [...] Las demás Órdenes religiosas se someterán a una ley especial [...] ajustada a las siguientes bases:”;⁴⁶ la referente a la enseñanza: “4.^a Prohibición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza”.⁴⁷ Con relación a la enseñanza y la cultura, está relacionado también el artículo 48: “El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada [...] La enseñanza será laica”.⁴⁸ No obstante, en un primer momento no se atacó tan radicalmente a la Iglesia para no buscar como he dicho antes ese temprano enfrentamiento. Tanto el artículo 26 como el 27, éste último prohibía las manifestaciones públicas de culto salvo las autorizadas por el gobierno, quedaron aplazados hasta el año 25 de mayo del 33, cuando finalmente se aprobaría la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. De este modo querían “contrarrestar el uso que hacía la Iglesia de sus rituales religiosos para imbuir a los espacios públicos de significados católicos [...] santos y festividades religiosas pasaron a ser jornadas laborales corrientes”.⁴⁹

Leyes que caerían como un jarro de agua fría en el catolicismo nacional pero también internacional, de hecho la más alta figura del cristianismo católico, el papa Pio XI, se refería a ellas en una encíclica de este modo: “La deplorable ley referente a las Confesiones y Congregaciones religiosas, hemos visto con amargura de corazón que en ella, ya desde el principio, se declara abiertamente que el Estado no tiene religión oficial, reafirmando así aquella separación del Estado y de la Iglesia, que desgraciadamente había sido sancionada en la nueva Constitución Española”⁵⁰. Pio XI condenaba el “espíritu anticristiano” del gobierno e instaba a la lucha y la movilización “Ante la amenaza de daños tan enormes, recomendamos de nuevo y vivamente a todos los católicos de España, que, [...] se unan todos disciplinados para la defensa de la fe y para alejar los peligros que amenazan a la misma sociedad civil.”⁵¹

⁴³ *Constitución de la República Española*, 9/12/1931, s.l., s.f., 1931, 1.

⁴⁴ *Ibid.*, 8.

⁴⁵ *Ibidem.*

⁴⁶ *Ibidem.*

⁴⁷ *Ibidem.*

⁴⁸ *Constitución de la República Española*, 10.

⁴⁹ Thomas María, *La fe y la furia*, 72.

⁵⁰ Papa Pío XI, *Dilectissima Nobis* Roma, 3/6/1933.

⁵¹ *Ibidem.*

Pese a la expectación generada, las esperanzas tanto en materia laboral como anticlerical no se verían satisfechas. Esta lentitud caminaba paralelamente entre las reformas y la retirada de monumentos y símbolos religiosos de la esfera pública, “la presencia pública del catolicismo eclipsaba la de la República”.⁵² Eso se explica mediante la combinación de la oposición católica y cautela republicana junto con la incapacidad física y material del gobierno. Y es que como he citado antes, al igual que se formó una cultura política anticlerical, los católicos jugaron a el mismo juego, “La creación en la primera década del siglo XX de una cultura política nacionalcatólica fue una respuesta a los desafíos planteados por los nuevos tiempos: la secularización, los movimientos sociales, la disputa de la esfera pública...”.⁵³ Se levantarían pocos monumentos de corte republicano, por el contrario, la Iglesia gozaba de acaudalados benefactores para conseguir extender su poderío en este ámbito. Una frustración que en los círculos republicanos y socialistas iba creciendo. “La lentitud e ineffectividad de las reformas, y la incapacidad del gobierno para combatir la presencia pública de la Iglesia, harían que un número creciente de trabajadores anticlericales se situase a la vanguardia de la lucha, llevando a cabo acciones colectivas anticlericales”.⁵⁴

5.2. Las mujeres católicas y la CEDA

Llegados a este momento de la historia es imprescindible hablar de las mujeres y el impacto que tuvieron respecto al asunto de la Iglesia, puesto que “esta ley junto con la retirada de los crucifijos incrementó la movilización católica. [...] Lideradas frecuentemente por mujeres”.⁵⁵ El voto de la mujer, generó un intenso debate en el parlamento, existía el miedo de que se pusiera en peligro la República si el voto de estas fuera a candidaturas de la derecha. Primaba “la idea intrínsecamente misógina de que las mujeres eran políticamente poco fiables, ignorantes y que probablemente tenderían a menoscabar la autoridad de sus maridos apoyando las causas reaccionarias ensalzadas por sus confesores”.⁵⁶ Tal era la fobia de otorgar el voto a las mujeres, que incluso la diputada socialista Margarita Nelken votó en su contra. Un miedo que en cierto modo estaba justificado puesto que, en las elecciones de noviembre del 33, la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) se convirtió en la fuerza política más votada. Este hecho acrecentó la idea de que las mujeres eran débiles y fácilmente influenciables desde el púlpito ya que los curas instaban al apoyo de candidaturas católicas, “los católicos, obligados por los curas y obispos a votar por los partidos políticos que respetaran los derechos de la Iglesia, encontraron en la figura de Gil Robles a su salvador”.⁵⁷

La CEDA, constituyó el primer partido político de masas de la derecha española, fundado en marzo del 33, con Gil Robles como líder, buscó desde un primer momento

⁵² Thomas, María, *La fe y la furia*, 74.

⁵³ Ramón Solans, Francisco Javier, *La Virgen del Pilar dice...*, 257

⁵⁴ Thomas María, *La fe y la furia*, 65.

⁵⁵ *Ibid.*, 83.

⁵⁶ Salomón Chéliz, María Pilar, “Beatas sojuzgadas por el clero: la imagen de las mujeres en el discurso anticlerical en la España del primer tercio del siglo XX”, *Feminismo/s: revista del centro de Estudios sobre la mujer de la Universidad de Alicante* 2 (2003), pp. 47-48; SANABRIA, *Republicanism*, pp. 127-149; Manuel Delgado, *Las palabras de otro hombre: anticlericalismo y misoginia*, Barcelona: Munchnik, D.L, 1993.

⁵⁷ Thomas María, *La fe y la furia*, 70.

terminar con la legislación de la coalición de las candidaturas republicano-socialistas aprobada en Cortes y revisar la Constitución. Por tanto, intentan acabar con la República desde dentro y para ello utilizará tácticas empleadas por los nazis de Adolf Hitler. Viajará a Alemania para inspirarse en dichos métodos y realizará numerosos mítines masivos, inundando de propaganda la escena política “El estilo y retórica fascistas de la CEDA [...] hacían al partido prácticamente indistinguible de los movimientos fascistas contemporáneos”.⁵⁸ La CEDA conseguirá agitar a las masas y una amplia base social, que saldrá a la calle en búsqueda del voto. Una movilización a su vez interclasista que no consiguió hacerse con la presidencia del gobierno. Alcalá Zamora se la dio a Alejandro Lerroux, ya que dársele a Gil Robles hubiera acabado posiblemente con la República. La CEDA conseguirá finalmente introducirse en el gobierno con 3 ministros, que tendrá consecuencias relacionadas con la violencia anticlerical que se desatará con la Revolución de octubre del 34.

La llegada al poder de un gobierno conservador de corte antirreformista en 1933 acrecentó odios y miedos y frustró esperanzas secularizadoras. Durante el denominado Bienio Negro se “modificó, invalidó o simplemente ignoró la legislación secularizadora del primer bienio”⁵⁹ y la Iglesia se comprometió efusivamente en la disputa. El nuevo gobierno, junto a la falta de recursos del anterior y la oposición de las élites locales, facilitó la pervivencia de las órdenes religiosas en el sistema educativo.

5.3. La Revolución de octubre de 1934

La Revolución de octubre del 34, fue motivada en gran medida por el acceso al gobierno de tres ministros de la CEDA tras las elecciones de 1933. Un movimiento huelguístico revolucionario que se dio entre el 5 y 19 de octubre y cuyo foco principal de acción se situó en Asturias y en menor medida Cataluña. Los socialistas al verse apartados del gobierno y haber roto su alianza con los republicanos, abandonaron la vía parlamentaria inclinándose por la vía insurreccional. En Madrid, fracasaría el intento de asalto de los centros de poder, aquí la CNT no apoyaría el golpe, algo que sí ocurriría en Asturias, donde los anarcosindicalistas se comprometieron con la causa.

Durante los violentos combates, se llegó incluso a declarar el estado de guerra y terminará con el fracaso de la revolución por la fuerza, reprimida con especial dureza. Hay que tener en cuenta que muchos de los revolucionarios eran mineros asturianos, que contaban con armas y dinamita y estaban mejor organizados que en Madrid. El gobierno enviaría al general Franco al mando de las tropas africanistas con catastróficas consecuencias para los sublevados.

Los actores de la revolución arrasarían más de 50 inmuebles religiosos y perecerían 43 miembros del clero. Culpaban a la Iglesia implicada notablemente con el nuevo gobierno, que había comenzado una anulación gradual de la política reformista republicana. Se sumaba por supuesto el clima anticlerical que impregnaba desde hacía tiempo a los implicados en la revolución. La consecuencia más destacable de la represión fue que hubo un cambio de mentalidad entre las fuerzas de centro e izquierda, que se

⁵⁸ Preston, Paul, *La Guerra Civil Española*, Debate, Barcelona, 2016, 130

⁵⁹ Thomas, María, *La fe y la furia*, 92.

unieron en coalición para las siguientes elecciones en el Frente Popular, con una cuestión central, la amnistía para los implicados en la revolución de octubre.

5.4. Frente popular y estallido de la Guerra

Con la victoria del Frente Popular, se sucedieron formas de acción colectiva anticlerical, sin embargo, “Los intentos de expropiar y reutilizar los edificios religiosos sólo en raras ocasiones llegaron a buen término [...] limitados por el control del estado de los aparatos coercitivos”.⁶⁰ Se dieron también intentos de expropiación y colectivización de las tierras, tras los cuales y junto a las prácticas anticlericales, subyacía el deseo de construir un nuevo estado al cual no veían posible llegar por la lentitud de las reformas políticas. Hay que insertar estos ataques en el contexto de la época, donde en Europa corrían vientos fascistas, y esta acción colectiva anticlerical suponía una respuesta ante ese creciente miedo a un golpe militar fascista en España.

Mientras tanto en las calles se producían leves enfrentamientos entre anticlericales y católicos, derechistas e izquierdistas. Las iglesias daban sendas muestras de apoyo públicas a la derecha, un ejemplo esclarecedor sería el protagonizado por el obispo de Pamplona Marcelino Olachea, quien “había bendecido la bandera de la Falange en una ceremonia”.⁶¹ De este modo la tensión fue creciendo de manera desmesurada, la frustración por la lentitud de las reformas, impaciencia por el cambio y a ello se unía la creciente amenaza fascista. En el lado opuesto se extendía el miedo a la revolución, a la expropiación y la desaparición de la religión.

La noche del 12 de julio de 1936, en vísperas del estallido de la guerra, se produjo un hecho sustancial, el asesinato del diputado y líder de Renovación Española, José Calvo Sotelo consecuencia, según historiadores como Paul Preston⁶², del asesinato del teniente de la Guardia de Asalto, José Carrillo. Su muerte traería importantes consecuencias, en el día de su enterramiento habrá manifestaciones y disturbios con varios muertos en enfrentamientos contra las fuerzas de orden. En varios militares como Franco, marcaría un punto de inflexión, el momento de no retorno que les impulsaría hacia el fracasado golpe de estado. Del mismo modo dejaría a la clase media impactada, especialmente horrorizada la fracción conservadora. Pocos días después un grupo de militares se sublevará en la noche del 17 de julio y fracasará en su intento de toma del poder dando comienzo la guerra civil.

A modo de conclusión de este apartado podría decirse que, motivados por la creciente movilización católica y el inmovilismo republicano, los trabajadores desarrollaron “varias estrategias secularizadoras de base. La quema de propiedades religiosas [...] y una larga lista de prácticas iconoclastas a pequeña escala y de base”.⁶³ La quema de establecimientos eclesiásticos no era nada nuevo, venía desarrollándose en el plano internacional desde hacía mucho tiempo, siendo identificado el fuego como un elemento purificador. En contextos locales con muestras como las anteriores se buscó laicizar el entorno comarcal chocando en muchas ocasiones con los católicos y

⁶⁰ *Ibid.*, 95.

⁶¹ Mikel Sorrauren, José M. Jimeno Jurío y Vicente Huici Urmeneta, *Historia contemporánea de Navarra*, Txertoa, San Sebastián, 1982, 161.

⁶² Preston, Paul. *Franco “Caudillo de España”*, Barcelona, Grijalbo – Mondadori, 1994, 176.

⁶³ Thomas, María, *La fe y la furia*, 74.

produciéndose violentos enfrentamientos. No obstante, acciones como la quema de iglesias o el sabotaje de actividades públicas del contrario, nada tienen que ver con el violento desarrollo de los acontecimientos que se verán durante la guerra. La noche del 17 al 18 de julio marcó un punto de inflexión en esta cuestión, “a medida que un caótico abanico de nuevos micropoderes armados comenzó a emerger, se produjo una acelerada atomización del poder”⁶⁴ dándose rienda suelta a una escalada de violencia sin precedentes. “La confrontación entre la Iglesia y la República, entre el clericalismo y el anticlericalismo, dividió a la sociedad española”⁶⁵ trayendo consigo una furia descontrolada, excesos y la deshumanización del contrario que sumirá España en ruina y miseria.

⁶⁴ Casanova, Julián, *La Iglesia de Franco*, 174.

⁶⁵ *Ibid.*, 45.

6. Violencia anticlerical durante la Guerra Civil Española

El golpe de estado fue apoyado desde un principio por los diferentes sectores católicos, no hubo que esperar a que ardieran las iglesias y se asesinaran curas para que los militares sublevados se ganaran el favor de la Iglesia. Tampoco era necesario esperar a la carta colectiva de 1937 del episcopado español a los católicos del mundo, desde el primer momento hubo quienes como el cardenal Isidro Gomá, afirmaban que “la sublevación fue providencial”,⁶⁶ o como Remigio Gandásegui, arzobispo de Valladolid, “abrazando al general Mola y agradeciendo su suerte con dinero para la causa”.⁶⁷ He citado dos, pero son muchos los ejemplos con los que se observa que la Iglesia se lanzó a apoyar la sublevación, calificándola de “cruzada” por Pla y Deniel en su famosa Carta Pastoral “las dos ciudades”⁶⁸, desde muy temprano. La relación será recíproca, pues los militares adornaron también desde muy pronto sus discursos y parafernalia con referencias al catolicismo. En respuesta a la violencia física y psicológica que sufrieron los eclesiásticos, éstos legitimaron los brutales asesinatos cometidos durante las sacas y paseos por parte de los sublevados. “La Iglesia, para justificar su implicación necesitó mucha retórica, la construcción de varios mitos y el constante recuerdo del martirio sufrido por el clero”.⁶⁹

6.1. Características

Hay que tener muy presentes tres aspectos clave a la hora de abordar la violencia anticlerical desatada durante la guerra. El primero, que el 96% de las víctimas eclesiásticas durante la guerra fueron varones; el segundo, que en torno al 70 – 80% de las víctimas eclesiásticas se encuadran entre el verano del 36 y final de año en el denominado por Julián Casanova “terror caliente”; y tercero, que esta violencia anticlerical proliferaría por la multiplicidad de micropoderes armados que surgirían en la zona donde fracasó la sublevación y estalló la revolución.

Respecto a la importancia del género para entender las cifras, existía el pensamiento extendido de que las mujeres eran víctimas de un sistema dominado por la Iglesia, que las engañaban para dedicar su vida a Dios y la religión. Víctimas de las que hacían responsables por supuesto a los curas, “las religiosas vistas como víctimas indefensas del poder masculino de los curas”.⁷⁰ Hay que tener en cuenta que el acceso a la educación de las mujeres era mucho más complicado que el de los hombres, y en relación, es cierto que eran más fácilmente manipulables. A esto se sumaban planteamientos misóginos ampliamente extendidos y se ofrecía la imagen de una mujer embaucada por los curas o las órdenes religiosas, incapaz de decidir por sí misma. Pese a la irracionalidad de estos pensamientos, tuvo su parte “positiva” durante la Guerra Civil, como también lo tuvo durante la Semana Trágica de Barcelona. Como he dicho antes, sólo el 4% de las víctimas eclesiásticas fueron mujeres, “283 monjas”⁷¹ según Casanova de un total de 45.000 que había en España en ese momento. Un porcentaje bajísimo y era

⁶⁶ Casanova, Julián, *La Iglesia de Franco*, 49.

⁶⁷ Casanova, Julián, *España Partida en Dos*, 79.

⁶⁸ Enrique Pla y Deniel, “las dos ciudades”, 30/09/1936, reproducida en Antonio Montero Moreno, *Historia de la persecución religiosa en España*, 688 – 708 en Casanova, Julián, *La Iglesia de Franco*, 52.

⁶⁹ Casanova, Julián, *España Partida en Dos*, 51.

⁷⁰ Thomas, María, *La fe y la furia*, 139.

⁷¹ Cifras ofrecidas por Casanova, Julián en su obra *La Iglesia de Franco*, 58.

debido a estos postulados, a las monjas se las liberaba, no se las mataba. Una práctica que se generalizó durante ambos contextos y que sí que afectaría a las mujeres, fue la exhumación de las monjas, porque existía la creencia de que los curas y frailes abusaban de ellas y habían sido madres algunas de ellas. Por ello, se buscaba evidencias de ello cuando sus cuerpos eran desenterrados.

El “terror caliente” se llevó la vida de prácticamente el 75% de las víctimas eclesiásticas, de una cifra total de 6832⁷² que sumaron entre hombres y mujeres. El terror caliente implica que no existan procedimientos judiciales, dándose una oleada de violencia masiva, siendo el ritual más común en ambos bandos las sacas y los paseos con una organización mínima. Gran parte de esa gente era enterrada en el lugar donde era asesinada, muchos de ellos sin registrar su muerte. Hay que destacar que, durante el desarrollo del verano del 36, el gobierno republicano debido a la multiplicidad de poderes locales que se formaron fue incapaz de mantener su autoridad en prácticamente ningún territorio donde la sublevación fracasó. Giral tratará de poner freno a los excesos cometidos por milicias y comités, dictando un decreto por el cual creará los denominados tribunales populares, que empezarán a funcionar ya en octubre. Sin embargo, no será hasta el gobierno de Largo Caballero, cuando “desapareció por completo el terror caliente”⁷³. Ahora bien, para entonces, un gran número de eclesiásticos, más de la mitad de la totalidad que pereció durante la guerra, ya habían sido asesinados. El terror caliente, volvía a aparecer con la conquista de nuevas ciudades o el abandono de éstas, pero ya nunca de forma generalizada, solo emergería ya en momentos puntuales. Por tanto, tenemos a la mayor parte de las víctimas del clero encuadradas entre el verano del 36 y final de año. Después encontrar asesinatos de miembros de la Iglesia será mucho más complicado, los tribunales populares frenaron esa furia y aparente descontrol inicial, iniciándose así el “terror frío”.

En relación con esa multitud de micropoderes, era complicado que una sola delegación o comité alcanzara el monopolio de la violencia. Pero en este contexto de rechazo y castigo a la Iglesia, con la guerra lo que sí se produjo fue la apertura de un nuevo horizonte de oportunidades políticas. Realizar violentos actos anticlericales sirvió no solo únicamente para conseguir escalar política y socialmente, sino como un medio decisivo para abrir, asegurar y proteger “espacios de poder y autoridad”.⁷⁴ Esta gente terminará formando la denominada “nueva minoría dirigente”.⁷⁵

6.2. Localización

Resulta evidente que el ámbito que se vio afectado se localiza en los lugares donde fracasó la sublevación. Dentro de ellos, destaca como ya lo había venido haciendo las provincias catalanas por su larga trayectoria en materia de este ámbito. Ahora bien, la violencia no se desató de igual modo en los ámbitos rurales que en los urbanos, la mayor parte de los actos se llevarían a cabo en las ciudades motivados en gran medida por el anonimato que ofrecía esa proliferación de gente. Un aspecto esencial fue que en los pueblos los lazos vecinales en multitud de ocasiones terminaron por salvar la vida a los

⁷² *Ibid.*, 189

⁷³ Casanova, Julián, *España Partida en Dos*, 118.

⁷⁴ Ledesma, José Luis, *Los días de llamas de la revolución: violencia y política en la retaguardia republicana durante la Guerra Civil*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2003, 106.

⁷⁵ *Ibid.*, 238.

curas y párrocos. Los problemas llegarían con las partidas de milicianos venidos de otros lugares, quienes no tenían ningún tipo de vínculo con el clero local. La capacidad de proteger y salvaguardar la integridad de los eclesiásticos frecuentemente era socavada por la llegada de estos contingentes de fuera del municipio. Por tanto, resulta evidente que “era necesario algún tipo de catalizador externo para romper los tabús y las solidaridades vecinales que evitaban que tuviesen lugar las matanzas intracomunitarias”.⁷⁶ De hecho llama la atención que muchos pueblos cuando ya no podía evitar que el miembro del clero en cuestión fuera asesinado, preferían enviarlos a la ciudad para evitar mancharse las manos.

6.3. Protagonistas

Los actores responsables del martirio del clero reunían a un variopinto conjunto de personajes, la mayoría provenientes del Frente Popular. A estos se unirían quienes trataban de escalar socialmente en la nueva sociedad revolucionaria y a los motivados por el miedo. Miedo a ser descubiertos por ser católicos o miedo de ser acusados de ello por el mero hecho de no participar en dichos actos. Teniendo en cuenta que la cultura popular anticlerical atravesaba y primaba en este ámbito sobre le resto de identidades, tenemos un gran numero de actores de lo más heterogéneo.

Principalmente serán los hombres quienes aglutinen la mayor parte de las acciones. El género masculino estaba impregnado de estos postulados con su ingreso en los sindicatos, las mujeres, por el contrario, con un menor acceso a la educación, fue más complicado que calara el discurso anticlerical en ellas. No obstante, no hay que descartarlas de estas agresiones, porque también jugaron su papel. Sí que es cierto que su participación estuvo más ligada a los ataques a edificios que a las personas. Historiadores como Julián Casanova no da mucha importancia a su participación “eran hombres los que quemaban las iglesias y rara vez intervenían mujeres, que solían mirar desde las puertas de las casas las piras ardiendo”,⁷⁷ sin embargo esta también existió, aunque tenía su propia lógica y significado. Según María Thomas “La acción colectiva anticlerical de las mujeres estaba ligada a las modalidades tradicionales de protesta”,⁷⁸ por ello en el saqueo de iglesias, conventos y demás edificios religiosos, buscaban objetos que pudieran usar para beneficio familiar. La mujer como protectora de la esfera doméstica, que recurre a este tipo de acciones para proteger la integridad familiar y garantizar su sustento. Mujeres que tras la guerra serían tachadas de prostitutas por la Causa General al ser juzgadas con un objetivo claro, denigrarlas y humillarlas, continuando con ese proceso de deshumanización del contrario que se dio en ambos bandos.

6.4. Características de los ataques

La gran mayoría de los participantes, estaban empapados de los postulados del catolicismo, conocían la religión desde su juventud y sabían de su evolución a lo largo de la historia. Conocían sus valores y los principios morales puesto que estaban influidos por ese discurso cultural dominante que se había formulado en España durante siglos.

⁷⁶ Thomas, María, *La fe y la furia*, 215.

⁷⁷ Casanova, Julián, *La Iglesia de Franco*, 225.

⁷⁸ Thomas, María, *La fe y la furia*, 150.

Consideraban que estos curas y frailes se habían desviado del camino verdadero marcado por Cristo, acusados de traicionar los valores del cristianismo primigenio marcados por Jesús. Es por esto por lo que, bajo su perspectiva los ataques estaban justificados, eran acciones simbólicas para purgar y purificar la sociedad y en ellas se buscaba atacar los aspectos más odiados de éstos, la pereza y sus aparentes votos de castidad y pobreza. Con los desenterramientos que se sucederán, se buscaban pruebas de estas y otras características que achacaban al clero, como ocurrió durante la Semana Trágica de Barcelona.

La frustración que vivieron los trabajadores día a día regresando a sus casas cansado por las horas de trabajo mientras veían al párroco o cura en cuestión vivir sin necesidad de desempeñar ningún tipo de esfuerzo físico, conllevaría a asociarlos a la pereza. Cuando comiencen los ataques, será habitual someter a estos sujetos a trabajos forzados meramente por placer antes de ser asesinados. Los milicianos encontraban placer con estas acciones donde se buscaba demostrar los malos hábitos de los miembros de la Iglesia católica.

La creencia extendida de la promiscuidad de los curas y sus frecuentes prácticas sexuales llevados a cabo con las monjas, condicionó muchas de las vejaciones sufridas por ellos. Mary Vicent ha observado que “los ataques a los curas se convirtieron en una manera clara de afirmar su propia masculinidad y potencia sexual”,⁷⁹ los anticlericales veían en los curas a un rival sexual, que engatusaba y seducía a las mujeres por medio del confesionario. Esta reflexión, explica numerosas prácticas degradantes que sufrirían los miembros del clero. Se realizaron incontables humillaciones públicas en las cuales se desnudaba a curas y monjas y se les obligaba a pasearse para que todo el mundo los viera y se riera de ellos. La amputación de los genitales también fue una práctica que se generalizó, aunque habitualmente *post mortem*. Ese oscurantismo característico que la cultura popular lo asociaba al confesionario y al hábito propició acciones similares por la geografía española donde se desató la revolución.

La creencia popular extendida y verídica del poderío económico de la Iglesia jugaría un papel decisivo que condicionaría esta coyuntura. Los revolucionarios se lanzarían al asalto de estas construcciones. Se unían también rumores de que el clero había apoyado el golpe guardando armas en sus propiedades, o que incluso se habían disparado tiros desde las iglesias. Muchos de los inmuebles serían registrados y saqueados. No obstante, pese a lo que pueda parecer, “los robos motivados por el beneficio personal, aunque se dieron parecen haber sido relativamente escasos”,⁸⁰ los saqueos tenían claramente un alto componente ideológico. La innegable presencia física de la Iglesia con la que la República no pudo acabar situaba a sus monumentos, edificios y artículos religiosos en el punto de mira de los revolucionarios. Se buscó la eliminación tanto física como simbólica de la Iglesia y para ello el fuego, como elemento purificador constituyó el ingrediente fundamental. Lo supondría tanto para los edificios como para las personas, muchos curas serán quemados, muchos de ellos tras su muerte y en otros casos ocasionándose. El clero necesitaba limpiar sus pecados y expiar sus penas siendo

⁷⁹ Vicent, Mary, <<“The keys to the kingdom”: Religious Violence in the Spanish Civil War, July – August 1936>>, en Ealham, Chris y Richards, Michael (eds.), *The Splintering of Spain: Cultural History and the Spanish Civil War, 1936 – 1939* (Cambridge University Press, 2005) en: Thomas María, *La fe y la furia*, 133.

⁸⁰ Thomas, María, *La fe y la furia*, 199.

el fuego el componente fundamental para lograrlo, lo que me lleva al siguiente apartado, la iconoclastia.

6.5. Iconoclastia

Durante los primeros momentos de exaltación popular por el estallido de la revolución, numerosos edificios, monumentos y objetos religiosos serían destruidos, muchos de ellos quemados en ese característico fuego purificador. La incertidumbre generada tras el golpe de estado provocó que se generalizaran este tipo de acciones. Lo cual daría una baza notable para la propaganda de los sublevados, con la que desprestigiarán al bando republicano.

La compañía del Sagrado Corazón de Jesús sufrirá gran parte de esta iconoclastia, el monumento del Cerro de los Ángeles (Getafe) constituye la mayor muestra de ello. Los jesuitas eran muy odiados y por ello se trató de eliminar su presencia física en el espacio público.

Ahora bien, al igual que miembros del clero fueron torturados, la misma suerte corrieron muchas estatuas de santos o vírgenes y todo el variopinto abanico de artículos religiosos. No obstante, hay que resaltar que existió una preocupación tras los primeros actos flamígeros para proteger las piezas de gran valor económico, artístico y cultural. En Madrid nacería la Junta Nacional de Incautación y Protección del Tesoro Artístico apenas cinco días después de producirse el golpe militar. Se “dieron algunos pasos improvisados y en cierto modo caóticos, para salvaguardar las obras de arte que consideraban provistas de valor cultural o histórico”.⁸¹

Ocurriría algo parecido con los edificios, tras el furor inicial en el que muchos de ellos fueron destruidos, se cambió de dirección enseguida, pasando a tratar de reacondicionarlos para usos de todo tipo. Desde hospitales y arsenales hasta centros dedicados a la enseñanza. Con estas escuelas los revolucionarios trataban de construir ese sistema educativo laico que la llegada de la República no había podido conseguir por falta de recursos y la oposición de las élites locales.

Para finalizar este apartado, conviene aclarar un importante aspecto respecto a la iconoclastia y quema de edificios religiosos. A simple vista puede parecer que estos actos fueran perpetrados de una forma alocada por una muchedumbre incapaz de detenerse debido a su sed de venganza. Sin embargo, varios corresponsales extranjeros como Lawrence Fernsworth muestran como en repetidas ocasiones, “se comportaban no como turbas alborotadas sino con calma, como espectadores presenciando un espectáculo”.⁸² Es especialmente significativo la presencia de bomberos y milicianos regularizando el incendio por ejemplo en las iglesias para evitar cualquier daño al resto de edificios o a las personas que lo presenciaban.

⁸¹ *Ibid.*, 200.

⁸² Citas procedentes de Fernsworth, *Spain's Struggle*, pp- 192 – 200, en: Thomas, María, *La fe y la furia*, 196.

Por tanto, gran variedad de protagonistas y muestras de violencia, que en conjunto no respondían a ningún plan organizado, pero que individualmente gran parte de estas acciones respondería a unos patrones de coordinación perfectamente estructurados.

7. Conclusión

Al margen de los aspectos sociales que contribuyeron a forjar esa cultura política anticlerical, como se puede ver, fueron desarrollándose episodios de violencia aislados, siempre, y esto es clave, ligados a procesos de cambio, económico, político o social. No será una tendencia que surja espontáneamente en la geografía española, siempre vino motivada por cambios o agentes externos y las frustraciones acaban volcándose en la Iglesia y sus representantes.

El concepto de anticlericalismo como ingrediente de las culturas políticas contemporáneas ayuda a comprender y desarrollar la actuación de los diferentes agentes sociales colectivos que se vieron implicados en el tema de investigación. Se generó así una división entre laicos y católicos que se iría agudizando progresivamente hasta la Guerra Civil. Ambas se irán conformando y moldeando en un “periodo de cambio social y político, donde la secularización y la confesionalidad combatieron con intensidad en regímenes tan distintos como la Restauración, la dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República”.⁸³

Como se ha podido constatar, existieron multitud de factores que contribuyeron a la formación de ese sentimiento anticlerical que traspasará las identidades políticas. Asociada con el estado represor tanto durante la Restauración como con Primo, terminará por forjar dos bloques antagónicos que se irán definiendo paulatinamente hasta la llegada de la República el 14 de abril de 1931. El anticlericalismo mutará, “de sustrato ideológico del republicanismo en el XIX, pasó a estar vinculado a la movilización política y social durante toda la primera década del siglo XX”⁸⁴ y de ahí pasó a legislarse en su contra.

Desde el punto de vista católico, ante la amenaza creciente del anticlericalismo saldrán a la calle en defensa de sus intereses, “movilizados en nombre del catolicismo compartían un complejo mapa de experiencias, miedos y expectativas que daba forma a sus acciones”,⁸⁵ mientras que su *némesis* actuaba de una forma en cierto modo similar. Por tanto, dos bloques, para nada responsables del inicio de la Guerra Civil pero que sí fue definiendo los bandos, ésta empezó porque fracasó la toma del poder por parte de los sublevados, “sin esta combinación de golpe de Estado, división de las fuerzas armadas y resistencia nunca se había producido una guerra civil”.⁸⁶

Resulta indudable que el anticlericalismo constituyó un pilar esencial en la historia de España de los siglos XIX y XX, que condicionó enormemente la coyuntura del país hasta el punto de ser uno de los motivos principales de división y fractura de la sociedad española. El momento de apogeo de esta fragmentación social llegará con la Guerra Civil, una contienda en la que “los bandos que se enfrentaron eran tan diferentes desde el punto de vista de las ideas, de cómo organizar el Estado y la sociedad, y estaban tan comprometidos con los objetivos por los que tomaron las armas”,⁸⁷ que fue imposible la reconciliación.

⁸³ Suárez Cortina, Manuel, “Catolicismo y nación”, en *La Restauración y la República*, 35.

⁸⁴ Salomón Chéliz, Pilar, “Ante la cuestión religiosa: laicismo y cultura política republicana”, 127.

⁸⁵ Thomas, María, *La fe y la furia*, 59.

⁸⁶ Casanova, Julián, *España Partida en dos*, 13.

⁸⁷ Casanova, Julián, *Europa contra Europa*, Crítica, Barcelona, 2011, 140.

Pese a las apariencias, nunca fue un movimiento centralizado y estructurado, nadie dictaba unos decretos generales que marcaran sus actuaciones, no existía un líder. Aunque sí que se puede achacar gran parte de responsabilidad de su difusión a sindicatos obreros y anarquistas que extendieron sobre amplios sectores de trabajadores, las lecturas críticas de autores principales de la época como Marx o Tolstói.

El contexto en el que se inserta el auge del anticlericalismo se sitúa en el cambio de siglo, momento de movilización masiva y simultánea de los sectores católicos y anticlericales, sustentando así la formación de la democracia de masas. Su naturaleza se vio sometida a una transformación radical durante las tres primeras décadas del siglo XX, donde el estallido de la Primera Guerra Mundial y los cambios políticos, económicos y sociales que vinieron con ella resultaron ser trascendentales.

Constituye un momento clave para el movimiento anticlerical, estas transformaciones motivaron una migración del campo a la ciudad, donde todos esos obreros, localizados en barrios insalubres donde la iglesia no pudo o no quiso acceder, terminaron bajo la influencia y protección de los sindicatos. Con ellos se expanden y radicalizan los postulados anticlericales en un momento también en el que se daba rienda suelta a la cultura al estar ya funcionando la Institución Libre de Enseñanza al margen de la educación ofrecida por las congregaciones religiosas.

La Iglesia nunca perdonaría el ser apartada de la educación, el sentimiento de resignación y marginalidad generado por la legislación republicana tendrá sus consecuencias durante la posguerra. Momento en el que se realizarán en torno a los “61.000 expedientes de depuración”⁸⁸ según Francisco Morente Valero en *La Depuración Franquista del Magisterio Público*. Los maestros serán duramente reprimidos, una persecución que impulsó la Iglesia a modo de venganza por la etapa anterior donde sufrió un elevado número de víctimas y vio cómo su poder menguaba considerablemente. Una auténtica caza de brujas que nada tiene que envidiar a la sufrida por el clero previamente.

Al margen de la enseñanza, existirían multitud de motivaciones que propiciarían el auge y la proliferación del anticlericalismo. Su alianza con el estado, siendo mantenido por éste sería una de ellas, la cual propiciaba que gozara de una beneficiosa posición económica con la cual aumentaba su presencia física en las calles. Su riqueza y su condicionado acceso a la caridad que ofrecía junto a otros aspectos ayudan a comprender como el anticlericalismo traspasó las diferencias identitarias pasando a configurar una cultura política.

Paralelamente, el catolicismo respondió de una manera similar constituyéndose como una cultura política atribuyéndose aspectos como el mantenimiento del orden, tradición y religión. En el momento en el que se desaten las primeras muestras de oposición, existirá una lucha por los espacios públicos, con la realización de rituales y contrarrituales, y con católicos y anticlericales respondiendo de la misma forma. Un proceso que viene de lejos, continua con la República y ya durante la Guerra, este tipo de rituales religiosos pasan de ser entorpecidos e interrumpidos a ser imitados por los

⁸⁸ Morente Valero, Francisco, (2001). “La depuración franquista del magisterio público. Un estado de la cuestión”. *Hispania*, n.º 208, pp. (661 – 688), 672 en: http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/depuracion_profesorado_publico.pdf [Consultado 19/05/2018].

revolucionarios a modo de sátira, sometiendo al clero a humillaciones y vejaciones durante su realización.

Ahora bien, un aspecto destacable para entender los procesos violentos tanto anteriores a la República, como durante y tras el comienzo de la guerra, es que vienen asociados a procesos de cambio económico, político y social. Estas profundas transformaciones que modificaron el modo de vida de las personas terminarían teniendo su repercusión al ser volcadas sus frustraciones, miedos y odios contra la Iglesia en esos momentos puntuales. Y es que hay que deben verse así, como unas coyunturas excepcionales que necesitaron de un factor externo para desarrollarse.

La muestra más evidente del carácter puntual de dichas acciones se ve con la república, donde algunas de las reivindicaciones anticlericales fueron incorporadas a las políticas del gobierno. Durante los primeros años no proliferarían estas acciones. Y, cuando tienen lugar, por ejemplo en la Revolución del 34, fueron motivadas por el acceso al gobierno de la derecha con varios ministros de la CEDA, lo que explica a su vez la dura represión que sufrieron los revolucionarios y la percepción de que las políticas reformistas en materia de religión habían llegado definitivamente a su final. No obstante, las fuerzas coercitivas del estado republicano tratarían de evitar el desarrollo de acciones anticlericales, aunque es cierto que en función de quien estuviera en el poder, con mayor o menor diligencia. Por tanto, está claro que para que el estallido de la ira anticlerical se universalizara fue necesario un factor nuevo y decisivo como fue el inicio de la Guerra Civil Española.

De hecho, durante la guerra también se trataría de impedir que se extendieran estos escandalosos actos, lográndose en parte ya con Largo Caballero y la creación de los tribunales populares. Pero hasta que entraron en funcionamiento tuvo lugar el terror caliente que se llevaría por delante a aproximadamente el 75% de las víctimas eclesióásticas totales durante la guerra. La proliferación de micropoderes propició esta situación, en un momento en el que realizar actos anticlericales resultaba una manera de escalar socialmente en la nueva sociedad que los milicianos trataban de construir. Violencia que fue más racional y calculada de lo que pueda parecer, no hay que caer por tanto en la errónea visión de que se trataba de furias descontroladas y sedientas de venganza.

A su vez, del mismo modo que las personas serían atacadas, ocurriría lo mismo con cientos de imágenes, monumentos y edificios religiosos, corriendo muchos de ellos la misma suerte que el propio clero. Siendo insultadas o torturadas del mismo modo que lo hicieron con muchos curas. La iconoclastia tendría también su punto álgido con el inicio de la guerra, pero progresivamente fue existiendo una preocupación por salvaguardar los bienes artísticos, históricos y culturales para que no fueran presa del fuego.

El bando sublevado supo aprovechar muy bien la propaganda en su propio beneficio, mostrando al mundo las imágenes de curas muertos o del patrimonio eclesióástico destrozado. Fotografías que escandalizarían al mundo y condicionarían la política de no intervención que llevaron a cabo los países del continente. El miedo a la revolución bolchevique fue superior al de la instauración de una dictadura militar y aunque constituyó uno de los factores que estuvo presentes en potencias como Francia o Inglaterra para la no intervención, se podría decir que no fue determinante.

Llegados a este punto cabe plantearse la cuestión de que si el anticlericalismo fue la causa directa o una de las causas que provocaron la Guerra Civil. La respuesta está clara: no. Ésta comenzó única y exclusivamente por el alzamiento de un grupo de militares que fracasó en su intento de toma de poder y que una vez fracasado produjo la división de las fuerzas de seguridad y el ejército dando paso al combate armado. Deben quedar en el olvido los postulados que atribuyen el inicio de la guerra al conjunto de odios incompatibles de unos y otros que hicieron inevitable la sublevación militar. También hay que rechazar la idea de que la Iglesia sólo apoyó el golpe militar cuando comenzaron a sufrir las violentas consecuencias de los milicianos, puesto que como se ha demostrado, apoyó la sublevación desde el primer momento.

Tampoco hay que caer en generalizaciones, no todo el amplio espectro político revolucionario mostraría actitudes violentas. Tampoco todos los curas apoyarían el golpe, existieron multitud de casos como el del cardenal Vidal y Barraquer, quien por cierto no firmó la famosa carta colectiva de los obispos y quien lograría escapar gracias al presidente de la Generalitat de Cataluña Luis Companys. También en muchos pueblos de España se consiguió salvar al cura y ocultarlo de las partidas de milicianos que llegaban a la localidad. Del mismo modo muchos republicanos se avergonzaban y rechazaban profundamente estos actos. Queda para el recuerdo la entrevista a Sánchez Albornoz, en la que pronunciaba una frase de Manuel Azaña: “no quiero ser presidente de una república de asesinos”.⁸⁹

Para finalizar, no puede olvidarse el número de eclesiásticos que fueron llevados a la tumba por el bando franquista, quien no dudó en reprimir y silenciar duramente como consecuencia de no colaborar con el nuevo régimen que trataba de imponerse por la fuerza. Por el contrario, los mártires de la cruzada han quedado excesivamente anclados en la memoria, desplazando a su vez en el olvido a los “curas sociales” ejecutados por los militares. Fruto de una larga dictadura plagada de homenaje y memoria de los eclesiásticos asesinados y en la cual se consiguió aparcar en el olvido a esos “curas rojos” o “curas obreros”⁹⁰. El franquismo también trajo consigo una represión importante respecto a los eclesiásticos, pero no existen demasiados estudios sobre ello, trabajos como *Otra Iglesia, Clero disidente durante la Segunda República y la guerra civil* tratan de invertir la situación. Rasgando de este modo el velo del olvido en el que se hayan, sacando a la luz la otra parte de la historia, la de los vencidos, tan frecuentemente encerrada en la oscuridad.

⁸⁹ Sarmiento, Carmen, “Entrevista a Claudio Sánchez Albornoz”, Buenos Aires, 1976, <https://antigua.solidaridad.net/noticia/3565/azana-34-no-quiero-ser-presidente-de-una-republica-de-asesinos-34->

⁹⁰ Citas procedentes de Montero García, Feliciano; C. Moreno Cantano, Antonio; Tezanos Gandarillas, Marisa (coords), *Otra Iglesia: Clero disidente durante la Segunda República y la guerra civil*, Trea, Madrid, 2014, 23.

8. Bibliografía

Fuentes hemerográficas:

- Azaña Manuel, *El Sol*, n.º 4.421, Madrid, 14/10/1931.
- Nakens José, *El Motín*, n.º 53, Madrid, 27/12/1924.

Publicaciones contemporáneas:

- Papa Pío XI, *Dilectissima Nobis* Roma, 3/6/1933.
- *Proyecto de Constitución de la Monarquía Española* s.l., s.f., 30/06/1876.
- *Constitución de la República Española*, s.l., s.f., 9/12/1931.

Estudios sobre el tema:

- Caro Baroja, Julio, *Historia del anticlericalismo español*, Caro Raggio, Madrid, 2008.
- Casanova, Julián, *España partida en dos. Breve Historia de la Guerra Civil Española*, Crítica, Barcelona, 2013.
- Casanova, Julián, *Europa contra Europa*, Crítica, Barcelona, 2011, 140.
- Casanova, Julián, *República y Guerra Civil*, Crítica, Barcelona, 2007.
- Casanova, Julián, *La Iglesia de Franco*, Crítica, Barcelona, 2005.
- De Espes Mantecon, Carlos Franco. *Los motines y la formación de la junta revolucionaria de Zaragoza en 1835*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza. 1981.
- Fontana, Josep. *La Revolución Liberal. Política y Hacienda 1833 – 1845*. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1977.
- Forcadell Carlos y Suárez Cortina Manuel (coords), *La restauración y la República 1864 – 1936*. Prensas Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2012.
- Ledesma, José Luis, *Los días de llamas de la revolución: violencia y política en la retaguardia republicana durante la Guerra Civil*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2003.
- Marx Carl y Engels Federico, *Manifiesto del partido comunista*, Fundación de investigaciones Marxistas, Madrid, 2009:
<http://www.pce.es/descarga/manifiestocomunista.pdf>.
- Mikel Sorauren, José M. Jimeno Jurío y Vicente Huici Urmeneta, *Historia contemporánea de Navarra*, Txertoa, San Sebastián, 1982.
- Moliner Prada, Antonio, “Anticlericalismo y revolución liberal”. En La Parra López, Emilio y Suárez Cortina, Manuel. *El anticlericalismo español contemporáneo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998.
- Morente Valero, Francisco, (2001). “La depuración franquista del magisterio público. Un estado de la cuestión”. *Hispania*, n.º 208, pp. (661 – 688):
http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/depuracion_profesorado_publico.pdf

- Preston, Paul. *Franco “Caudillo de España”*, Barcelona, Grijalbo – Mondadori, 1994.
- Preston, Paul, *La Guerra Civil Española*, Debate, Barcelona, 2016.
- Sarmiento, Carmen, “Entrevista a Claudio Sánchez Albornoz”, Buenos Aires, 1976:
<https://antigua.solidaridad.net/noticia/3565/azana-34-no-quiero-ser-presidente-de-una-republica-de-asesinos-34->

